



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

**REGIONAL ATLÁNTICO
MUNICIPIO DE SANTO TOMAS**

Actualización
01-05-2024



	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1.	Actividades Prestadas.....	3
2.	Objetivos y Metas.....	4
3.	Aspectos Operativos del Servicio.....	7
3.1	Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo....	7
3.2	Área de prestación del servicio.....	8
3.3	Actividad de Recolección y Transporte.....	15
3.4	Actividad de Transferencia.....	19
3.5	Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.....	20
3.6	Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas.....	23
3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas.....	25
3.8	Actividad de Aprovechamiento.....	26
3.9	Actividad de Tratamiento.....	28
3.10	Actividad de Comercialización.....	28
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	29
3.12	Residuos Especiales.....	30
3.13	Programa de Gestión del Riesgo.....	31
3.14	Subsidios y Contribuciones.....	32
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS.....	34

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	02/02/2015
Transporte	02/02/2015
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	02/02/2015
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	01/04/2016
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	02/10/2017
Disposición final	NA
Comercialización	02/02/2015

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Aplicar esquema diferencial (decreto 1272 de 2017) para garantizar la prestación del servicio de aseo público en áreas de difícil acceso y formalizar los usuarios subnormales	86%	Cobertura del servicio de recolección (%) = $\frac{\text{Total de suscriptores del servicio de aseo}}{\text{total suscriptores}} * 100$	100%	año 2027
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_L} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_L} + IHR_{NA_L}))_p}{6}$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = $\frac{\text{Total de suscriptores del servicio de aseo}}{\text{total suscriptores}} * 100$	100%	Mensual
	Calidad	Para el año 2022 el 100% la flota de equipos sus modelos no deben ser inferior al año 2015	< 6 años	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	< 6 años	Anual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia	100%	$IFR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
		establecida durante todo el año				
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l})_p}{6}$	100%	Mensual
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener el número de km barrido	40%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	100%	6 años
	Calidad	Verificar calidad del barrido	100%	Numero de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l})_p}{6}$	100%	Mensual
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener las áreas a cortes de césped	NA	(Total de M2 de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana) *100	100%	Mensual
	Calidad	Verificar la calidad de corte de césped	100%	Numero de M2 ejecutados/ Numero de M2 programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l})_p}{6}$	100%	Mensual
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Tratamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Aprovechamiento	Cobertura	Implementar rutas selectivas	0%	$Cob = \frac{\# \text{ Barrios ruta selectiva}}{\text{Total barrios municipio}} * 100$	100%	Mensual
	Calidad	Verificar la separación del aprovechamiento	0%	$Cal = \frac{\text{TON Material aprovechado}}{\text{TON Material ingresado ECA}} * 100$	100%	Mensual
	Continuidad	Realizar la ruta selectiva en los horarios y frecuencias establecidas	0%	$Con = \frac{\text{Rutas establecidas}}{\text{Rutas Realizadas}} * 100$	100%	Mensual
	Eficiencia	Disminuir la cantidad de rechazo que lleguen a ECA	0%	$Efi = \frac{\text{TON material rechazo}}{\text{TON Material ingresado ECA}} * 100$	<= 20%	Mensual
Disposición final	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Comercialización	Cobertura	Mantener el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un 100% del total de usuarios atendidos.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / total suscriptores atendidos) *100	100%	mensual
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	0,000011	Reclamos de Facturación = N° de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N° Facturas Emitidas	0,000333	Mensual
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total ciclos de facturación programados en el mes	100%	mensual
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de	70%	Total, Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	100%	mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
		facturas vencidas				
Instalación y mantenimiento de cestas	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	Disminuir la Disposición de Residuos en las zonas y vías públicas	Cantidad de cestas públicas instaladas = 33	Cantidad de cestas públicas instaladas	Cumplir con el Plan de Ampliación, reposición y Mantenimiento de las cestas de disposición de Residuos instaladas en áreas públicas del Municipio	8 años
	Continuidad	Instalar 20 cestas	0%	NA	100%	1 año
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	21/04/2017
Actualización	01/06/2018
Actualización	01/03/2021
Actualización	01/01/2022
Actualización	01/09/2022
Actualización	01/01/2023
Actualización	01/05/2024

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Atlantico	Santo Tomas	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Abarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Transporte	Atlantico	Santo Tomas	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Abarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Atlántico	Santo Tomas	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Abarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Atlantico	Santo Tomas	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Abarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Aprovechamiento	Atlantico	Santo Tomas	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Abarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Comercialización	Atlantico	Santo Tomas	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Abarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Instalación y mantenimiento de cestas	Atlantico	Santo Tomas	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Abarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar
Disposición final	Atlantico	NA	NA
Transferencia	Atlantico	NA	NA
Lavado de vías y áreas públicas	Atlantico	NA	NA
Tratamiento	Atlantico	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección. Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador. Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio. Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Unidad de Almacenamiento	Todo usuario agrupado del servicio público de aseo deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos: 1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos. 2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. 3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos. 4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte. Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad. Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro. Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo. Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico
Caja de Almacenamiento	
Recipiente retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Recipiente no retornable	Estos recipientes deben: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

- Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
10.8802210 -74.808011 coordenadas GPS Vía granabastos 800 mt Ciudad salitre (Antiguo relleno Soledad)	3809200

- Macrorutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
1	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Amarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar	x		x		x			6:00 a. m.	6:00 p. m.
2	Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar.	x		x		x			6:00 p. m.	6:00 a. m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
3	Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos		x		x		x		6:00 a. m.	6:00 p. m.
4	Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar		x		x		x		6:00 p. m.	6:00 a. m.
32	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Amarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda	x	x	x	x	x	x		2:00 p. m.	2:00 a. m.
34	Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los	x	x	x	x	x	x		6:00 a. m.	6:00 p. m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
	Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar									

- Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	Cll 2 Cra 17	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
2	Vía a Castor	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
3	Cra 8 Villa Sofia	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
4	Villa Prado	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio

- Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
El Clavo	km 5 vía Burrusco (Palmar de Varela - Atlántico)	3187352426	SI

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento**

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
2.372,82	1.820

- Acuerdo de barrido

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
NA	NA	NA	NA	NA	NA

- Macrorutas

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Calle 8A De Cra 11 A Vía Oriental - Calle 9 De Vía Oriental A Cra 11 - Cra 11 De Calle 14 A Cll 9 - Cra 9 A Cra 14 Entre Cll 2 A Cll 5 - Cra 6 A Cra 14 Entre Cll 3 A Cll 8A Incluye Boulevard Cra 11 - Vía Oriental De Cra 15 A Cra 4 - Cra 12 A Cra 17 Entre Cll 2 A Cll 8A -Parque San Martin - Cll 8 A Cll 13 Entre Cra 11D A Cra 16 - Cra 8A A Cra 12 Entre Cll 1A A Cll 9 - Cll 2 A Cll 6 Entre Cra 5 A Cra 10A - Cra 11 A Cra 12A Entre Cll 9 A Cll 14 - Barrio San Jose, Villa Catalina, Cll 11 Y 12A Entre Cra 4 Y 6 Cll 10,11 Y 12 Entre Cra 2 Y 4 Cll 12B Entre Cra 4 Y 6 Cra 4 Entre Cll 12B Y 17, Cll 14 Entre Cra 4 Y 5, - Cra 2 A Cra 5 De Cll 2 A Cll 7	x	x	x	x	x	x		6:00 a. m.	Manual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Cra 14 A Cra 17 Entre Cll 7B A Cll 14 - Barrio Los Cocos, Cll 10 Entre Cra 12 A 9 Barrio San Jose, Cra 8 Cra 7 Cra 6, Cll 10,11,12A. Cll 12 A Y 12B Entre Cra 8A Y 9 Barrio Villa Prado. - Cra 8 A Cra 14B Entre Cll 1 A Cll 2 - Vía A Polonuevo A Santo Tomás Incluido Cll 31 A Cll 37 Entre Cra 10 A Vía Polonuevo Santo Tomás - Cra 11D A Cra 11G Entre Cll 33 A Cll 38 Incluida Urb. Roble Amarillo	x		x		x			6:00 a. m.	Manual
38	Cra 15 A Cra 27 Entre Cll 8A A Cll 12 - Cra 7 A Cra 9 Entre Cll 1 A Cll 14 - Barrio Camino Real, Cra De La 8 A 8F Entre Cll 13 Y 16, Los Manguitos, Nuevo Horizonte, Cll 13.13A,14 Entre Cra 5A A Cra 8 - Cra 8 A Cra 1 Entre Cll 4 A Avenida Oriental - Parque El Lucero - Barrio Doral, Villa Ledys, Cll 15 A La 12 Entre Cra 4A A 8		x		x		x		6:00 a. m.	Manual
38	Calle 8A De Cra 11 A Vía Oriental - Calle 9 De Vía Oriental A Cra 11 - Cra 11 De Calle 14 A Cll 9 - Vía Oriental De Cra 15 A Cra 4 - Cra 12 De Cll 13 A Cll 12 - Calle 12 De Cra 11 A Cra 16 - Cra 13 De Cll 12 A Cll 3 - Cll 3 De Cra 10A A Cra 15 - Cra 11 De Cll 8A A Cll 3	x	x	x	x	x	x		2:00 p. m.	Manual

• **Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuartelillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	Cll 7 # 9 - 99 Calle la independencia

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

Nombre de la playa	Ubicación	Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.**

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Abarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar	20	Un año
Mantenimiento	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Abarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía	24	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
	Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar		
Desmantelación de cestas	NA	NA	NA
Reposición de cestas Instaladas	NA	NA	NA

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Amarillo - vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Calle 7 De Cra 11 A Cra 18 - Calle 6 De Cra 11 A Cra 18 - Calle 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira -	Cll 2A Cra 16	864,00	Mensual
	Cll 2 Cra 14	560,00	Mensual
	Cll 5 Cra 16	4.245,00	Mensual
	Cll 4 Cra 7	616,00	Mensual
	Cra 8 Cll 16	492,00	Mensual
	Cra 8 Cll 16	477,50	Mensual
	Cll 12 Cra 12	720,00	Mensual
	Cll 8 entre Cra 11-11D	342,00	Mensual
	Cll 9 con Cra 11	170,00	Mensual
	Cll 8 con Cra 11	216,00	Mensual
	Cra 11 entre Cll 10A y 11	10,00	Mensual
	Parque Plaza Principal	1.059,00	Mensual
	Cra 11 entre Cll 3 y 4 Cll 4 entre Cra 10A y 11	8,30	Mensual
	Cll 4 entre Cra 14 y 15	763,00	Mensual
	Cll 6 entre Cra 8A y 9	716,10	Mensual
	Cll 5 con Cra 8	569,54	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

 INTERASEO S.A.S. E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar	Cll 10A con Cra 9A	370,00	Mensual
	Cll 8A con Cra 12	59,00	Mensual
	Cll 8A con Cra 17	356,00	Mensual
	Cll 4 con Cra 6.	194,60	Mensual
	Cll 8A con Carretera Oriental	420,00	Mensual
	Cll 8A	3.200,00	Mensual
	Cll 12 y 13 entre Cra 8 y 8A	98,50	Mensual
	vía Santo tomas - Polonuevo	1.500,00	Mensual
	Cll 3 con Cra 8	538,30	Mensual
	Cll 8A -Cra 15	150,00	Mensual
	Cll 8A entre Cra 14 y 15	573,00	Mensual
	Cra 11 entre Cll 10 y 9	158,00	Mensual
	Cra. 8A entre Calles 7 y 9; Cll 8A entre Cra 8 y 8A	234,00	Mensual
	Alrededores Colegio técnico Comercial	223,00	Mensual
	Cra 2 a la 6.	800,00	Mensual
	Cra 8A	100,00	Mensual
	Cra 9 a la 11.	600,00	Mensual
	Cras 12 a la 16	1.360,50	Mensual
	Cll 2 con Cra. 14	432,60	Mensual
	Sector de la Arenosa	900,00	Mensual
	Sector de la Arenosa	887,00	Mensual
	Cra 5 entre Calles 2 y 3	3.700,00	Mensual
	Barrio Las Cayenas Entrada	1.970,00	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 mt	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Amarillo - vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda	232	Semestral
Tipo 2	Mayor a 5,01 mt - hasta 15 mt	Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Calle 7 De Cra 11 A Cra 18 - Calle 6 De Cra 11 A Cra 18 - Calle 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral - Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar	3516	Semestral
Tipo 3	Mayor a 15,01 mt hasta 20 mt		13	Semestral
Tipo 4	Mayor a 20 mt		2	Semestral

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	
113	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Abarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Bario Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar	X				X				6:00 a. m.
114	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Abarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San		X				X			6:00 a. m.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: enero 22
de 2020**

Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
	Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar								
115	Cra 10 De Cll 8A A Cll 2 - Cll 2 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 2A De Cra 9 A Cra 11 - Cll 3 De Cra 9 A Cra 11 - Cll 4 De Cra 6 A Cra 9 - Cll 5 De Cra 6 A Cra 8 - Barrio 7 De Agosto - Barrido 20 De Julio Barrio 1 De Mayo - Barrio Volver A Vivir - Cll 14(Vía Oriental) De Cra 9 A Cra 18 - Barrio Las Cayenas - Barrio La Arenosa - Barrio Roble Abarillo - Vía Santo Tomas Polonuevo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar - Barrio Las Palmeras - Barrio Las Nubes - Cll 8 De Cra 18 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 6 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 5 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 4 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 3 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 2 De Cra 11 A Cra 18 - Cll 1 De Cra 11 A Cra 18 - Barrio Villa Yeyo - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar. - Cra 6 De Cll 4 A Vía Oriental - Barrio La Florida - Cll 4 De Cra 1 A Cra 6 - Cll 5 De Cra 1 A Cra 6 - Vía Oriental De Cra 9 A Cra 1 - Barrio San Jose - Barrio Nuevo Horizonte - Barrio Doral -Barrio Palonegro - Barrio Villa Ledis - Barrio Villa Catalina - Barrio Villa Prado - Barrio Camino Real - Barrio Los Mangos - Barrio El Carmen - Barrio Altamira - Barrio Los Cocos - Barrio Alfonso Lopez - Cll 8 De Cra 11 A Cra 9 - Cll 4 De Cra 10 A Cra 11 - Cll 5 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 5A De Cra 6 A Cra 11 - Cll 6 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 7 De Cra 6 A Cra 11 - Cll 8 De Cra 6 A Cra 11 - Cra 7 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 8A De Cll 5 A Vía Oriental - Cll 9 De Cll 5 A Vía Oriental - Cra 11 De Plaza Principal A Rotonda Circunvalar			X			X		6:00 a. m.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
CII 8 # 12 - 83 CENTRO EMPRESARIAL OIKOS BOD B24	Separación, Clasificación, Pesaje, Registro	NA	Cartón, Vidrio, Metal, Plásticos, PET

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NA	NA	NA

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Vía Granabastos 800 mts Ciudad Salitre (Antiguo relleno Sanitario) - Soledad	3809200	Lunes a viernes	07:30 - 17:00

- Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co
	https://santotomas.interaseo.com.co/
Correo electrónico para radicación de PQR	pqratlantico@interaseo.com.co
Línea de atención al cliente	018000423711
	3012655557

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Barrios	En esta actividad se sensibiliza a la comunidad sobre la presentación y el manejo adecuado de los residuos sólidos, urbanos generados en el diario vivir y a la vez socializándoles los horarios de frecuencia recibiendo una respuesta satisfactoria y positiva por parte de los moradores.	Mensual
Instituciones Educativas	Se capacita sobre la separación en la fuente, como cuidar el medio ambiente y su entorno	Mensual
Recicladores	Conformación de la organización y capacitaciones	Mensual

- Esquemas de facturación del servicio

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturacion Conjunta	Facturada conjuntamente con la empresa de acueducto (TRIPLE A S.A E.S. P)	Puntos de Recaudo de la empresa de acueducto (TRIPLE A S.A E.S. P)
Directa	Facturada directamente por la empresa de aseo (Interaseo S.A.S E.S.P.)	Banco de Bogotá

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Acuerdos de lavado de áreas públicas

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- **Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales**

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	La empresa realiza la limpieza y barrido de las calles y zonas donde se llevó a cabo el evento. El usuario debe solicitar la cotización del servicio para pactar un valor por la actividad realizada.	3809200
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores autorizados deben mantener limpio los alrededores a sus puestos de trabajo, tener en recipiente accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la empresa.	3809200
Animales Muertos	Recolección del animal muerto abandonados en la vías y áreas públicas. Cuando el animal no supere un peso de 50 Kg la empresa realizará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud. Si, por el contrario, el animal excede los 50 Kg es responsabilidad de la entidad territorial la recolección. El pago de este servicio estará a cargo de la entidad territorial	3809200

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Residuos de construcción y demolición	Recolección y Disposición Final de residuos de construcción y demolición (escombros). El plazo para prestar el servicio no podrá superar los cinco (5) días hábiles.	3809200
Residuos Especiales	Recolección, Transporte y Disposición final de los residuos especiales. La empresa realiza esta actividad de forma separada a la operativa de servicios ordinarios	3809200

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Inundación	PON-014-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACIÓN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sismo	PON-016-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS SISMO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Erupción volcánica	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO OPERATIVO ERUPCIÓN VOLCÁNICA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Mar de leva	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MAR DE LEVA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Movimientos en masa	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MOVIMIENTOS EN MASA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tormenta Eléctrica	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TORMENTAS ELÉCTRICAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avalancha	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVALANCHA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Antrópicos intencionales	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS ANTRÓPICAS INTENCIONALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avenida torrencial	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS TORRENCIALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Bloque Vías de Acceso	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Explosión por biogás	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EXPLOSIÓN POR BIOGÁS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Granizada	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GRANIZADA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Huracán	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO HURACÁN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Incendio	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sequía	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SEQUÍA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tsunami	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TSUNAMI	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Vendaval	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO VENDAVAL	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario**

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-45%	NA
Estrato 2	-31%	NA
Estrato 3	-10%	NA
Estrato 4	NA	NA
Estrato 5	NA	50%
Estrato 6	NA	60%
Industrial	NA	30%
Comercial	NA	50%
Oficial	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	12/09/2017	007
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo

- Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	NA
Transporte	NA
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	NA
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	NA
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Comercialización	NA

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Programa institucional de la prestación del servicio público de aseo	socialización y sensibilización de las comunidades respecto al adecuado manejo y disposición de residuos y su separación en la fuente	Capacitación a juntas de Acción comunal en el Manejo de Residuos sólidos	Capacitar a por lo menos 10 JAC del Municipio	x	x					
		Campañas por sectores en la comunidad	Comunidades capacitadas y sensibilizadas en la disposición, buen manejo y generación de residuos	x	x					
	optimización del Esquema operativo del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos en el municipio	Actualización de registro de usuarios para determinar el nivel de cobertura	100% de la población recibiendo el servicio	x	x					
		Desarrollo un pilotaje de aplicación de rutas de recolección selectivas para residuos aprovechables.	Aplicación de un 30% de rutas selectivas			x	x	x	x	x
		Realizar Análisis de viabilidad para instalación de contenedores y los lineamientos para su ubicación en el espacio público.	Reducir la proliferación de puntos críticos.			x	x	x	x	x

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	Ampliación e implementación de nuevas rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Definir la vía – calles y barrios objeto de barrido y sus longitudes	70% de las vías y áreas públicas atendidas con la actividad de barrido y limpieza.	x	x					
	Definir las frecuencias de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas de acuerdo con lo normado	Establecer el número de veces por semana y los criterios con que se prestará la actividad y de esta manera el número y tipos de frecuencias	Aumentar la frecuencia de barridos y limpieza de áreas públicas	x	x					
		Establecer acuerdo con la empresa prestadora para que en el Programa para la prestación del servicio de aseo incluya la longitud de las vías a atender y la frecuencia del barrio y limpieza	Ajuste y actualización de la Programación en la prestación del servicio.	x	x					
	Instalación y mantenimiento de Cestas	Inspección y trabajo de campo para el levantamiento de la información sobre localización de los puntos priorizados para instalación de cestas	Definir un plan de instalación acorde a las necesidades de las zonas		x					

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
PROGRAMA DE CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ARBOLES	Realizar la integración del servicio de corte de césped y poda de árboles, estipulado en el decreto 2981 del 2013, a las actividades que realiza la empresa prestadora del servicio de aseo en el municipio	Realizar la integración del servicio de corte de césped y poda de árboles, estipulado en el decreto 2981 del 2013, a las actividades que realiza la empresa prestadora del servicio de aseo en el municipio	Mapear y georreferenciar la ubicación punto a punto por zona o área pública donde se ubican los árboles priorizados para poda	x	x	x				
		Priorizar zonas y áreas públicas para Poda de Césped	Realizar catastro áreas públicas objeto de corte de césped	x	x	x				
		Definir componente técnico y frecuencia para el plan operativo para la ejecución de las actividades de poda de árboles y corte de césped en cada una de las zonas	Generar el compromiso de la Empresa Prestadora del servicio público de aseo en la prestación de los servicios de PA y CC	x	x	x				
PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO	Sensibilización, educación y capacitación sobre gestión integral de residuos sólidos.	Capacitación - talleres a los usuarios en separación en la fuente y presentación oportuna de los residuos	Cambios de cultura en cuanto a las prácticas de arrojo de basuras, disposición de residuos y al consumo de bienes y servicios	x	x	x				
		Elaboración de material publicitario y educativo para cada uno de los sectores a intervenir	Cambios de cultura en cuanto a las prácticas de arrojo de basuras, disposición de residuos	x	x	x				

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
			y al consumo de bienes y servicios							
PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL	Diagnóstico de la condición y situación actual del sitio de disposición final de residuos sólidos generados en Santo Tomás.	Levantamiento de la información y estado del arte sobre el Relleno sanitario y su operatividad.	Revalidar la proyección oficial de la vida útil de este, para proyectar acciones correctivas y de ampliación de dicho tiempo		x	x				
	Construcción de acuerdos sociales, a nivel comunitario, comercial e industrial que promueva la reducción de los residuos recolectados y transportados al relleno sanitario, llevando a cabo procesos de medición del impacto de los acuerdos	Programas pedagógicos de socialización de acuerdos y compromisos con la reducción de residuos generados	Hogares, comercios e industrias formados y comprometidos en la reducción de producción de residuos sólidos que deban ser trasladados a rellenos sanitarios		x	x				
PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES	Realizar adecuada gestión de los Residuos Sólidos ESPECIALES del Municipio	Realizar la caracterización y diagnóstico de los residuos especiales que se generan en el Municipio de Santo Tomás	Identificar y caracterizar los Residuos especiales en el Municipio		x	x				

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL ÁREA RURAL	Sensibilizar y educar al sector rural en las diferentes etapas en el manejo integral de residuos solidos	Talleres educativos en la gestión integral de residuos sólidos a nivel rural.	20% Población sensibilizada a través de jornadas lúdico- recreativas			x	x			
PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Realizar un manejo adecuado de los riesgos asociados a la prestación del servicio de aseo	Implementar medidas de prevención y mitigación para reducir las condiciones de riesgo para la prestación del servicio de aseo.	Plan de prevención y Medidas de mitigación del riesgo definido		x	x	x	x	x	x

	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1


 Juan Manuel Gómez Mejía (Oct 9, 2024 17:51 CDT)

JUAN MANUEL GOMEZ MEJIA
Representante Legal

NOMBRE	NOMBRE	CARGO
PROYECTO	Abadías Mendoza	Director Regional Operativo
REVISÓ	Jaime Maldonado	Director General de continuidad
APROBÓ	Luis Moisés Gomez	Gerente Regional

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”